



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

PROMOCIONAR CAJAS RURALES

Promover el modelo de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, realizando diferentes visitas a comunidades y gremios del Municipio de Puerto Cortés para enseñar la Metodología de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, de esta forma impulsar el desarrollo económico y social de los beneficiarios de las mismas.

ORGANIZAR CAJAS RURALES

A través de esta Sección organizamos las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito cumpliendo con la **lista de requisitos:**

1. Mínimo 12 personas o más mayores de 21 años.
2. Residir en el Municipio de Puerto Cortés.
3. Residir en la zona de influencia de la Caja Rural a organizar.
4. Necesidad en la población de recibir los servicios financieros de la Caja Rural.
5. Apegarse al Modelo de Caja Rural implementado por la Municipalidad de Puerto Cortés.
6. Para cajas infantiles contar con la autorización de sus padres o encargados.

FORMATO

(Lista de Requisitos para organizar una Caja Rural de Ahorro y Crédito DS-DEL-E001)

GESTIÓN DE LEGALIZACIÓN

La Sección a través del Ente Rector del Emprendimiento, la MIPYME y el Sector Social de la Economía en Honduras SENPRENDE (Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios) se gestionan las Personerías jurídicas y Actualizaciones de Juntas Directivas a la Cajas Rurales para la formalización de sus operaciones.

Requisitos:

1. Mínimo 10 personas mayores de 21 años.
2. Copias legibles de las DNI.
3. Acta de Constitución con Junta Directiva y el Comité de Vigilancia bien definido.
4. Balance General firmado y sellado por un contador autorizado.
5. Pago del TGR-1.
6. Carta Poder.
7. Declaración Jurada.

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO